

Esmeraldas 11 de Febrero del 2019

Señor

Alex Ramírez Paredes

Gerente General

Compañía de Transportes Alonso de Illescas S.A.

Ciudad .-

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que, con fecha 11 de Febrero del 2019, la señorita CARLA ARACELLY PAREDES URQUIZO, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía No. 180332043-9, ha transferido (200) doscientas acciones con valor de cuarenta dólares cada una, que poseía en el Capital de la Compañía de Transportes Alonso de Illescas S.A., a favor del señor DAVID EDUARDO GARCIA ALBAN, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía No. 180267595-7.

Se aclara que la transferencia se lo hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio. En consecuencia, sirvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, y designar a quien corresponda, generar los respectivos Títulos de Acciones, conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Solicitamos que se tome en cuenta el correo electrónico: davidegarcia73@gmail.com para cualquier notificación futura.

Atentamente,



Carla A. Paredes Urquiza

Cedente

CC. 180332043-9

Cesionario

David E. García Albán

CC. 180267595-7



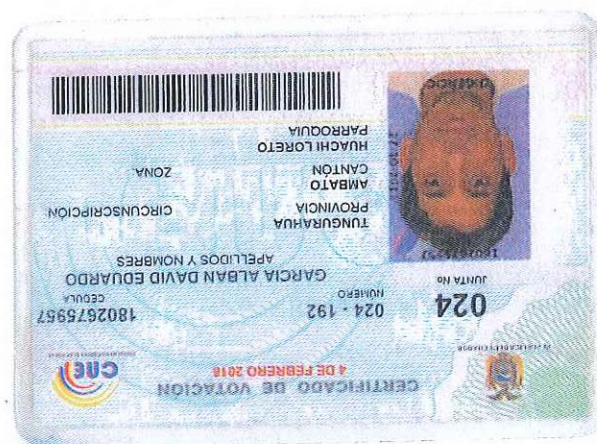


ESTE DOCUMENTO ACRREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

F. PRESIDENTE DE LA JRV

IMP.IGM.MJ





Esmeraldas 11 de Febrero del 2019

Señor

Alex Ramírez Paredes

Gerente General

Compañía de Transportes Alonso de Illescas S.A.

Ciudad -

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que, con fecha 11 de Febrero del 2019, la señorita CARLA ARACELY PAREDES URQUIZO, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía No. 180332043-9, ha transferido (200) doscientas acciones con valor de cuarenta dólares cada una, que posea en el Capital de la Compañía de Transportes Alonso de Illescas S.A., a favor del señor OSCAR MAURICIO FARIÑO VALLEJO, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía No. 180189206-6.

Se aclara que la transferencia se lo hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio. En consecuencia, sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, y designar a quien corresponda, generar los respectivos Títulos de Acciones, conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

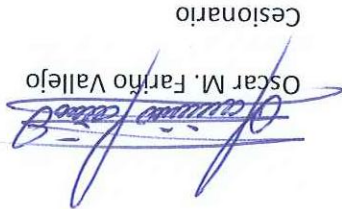
Solicitamos que se tome en cuenta el correo oscarfariño@yahoo.es para cualquier notificación futura.

Atentamente,


Carla A. Paredes Urquiza

Cedente

CC. 180332043-9



Cesionario

CC. 180189206-6



F. PRESIDENTE DE LA JRV



Esmeraldas 11 de Febrero del 2019

Señor

Alex Ramírez Paredes

Gerente General

Compañía de Transportes Alonso de Illescas S.A.

Ciudad .-

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que, con fecha 11 de Febrero del 2019, la señorita CARLA ARACELY PAREDES URQUIZO, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía No. 180332043-9, ha transferido (170) ciento setenta acciones con valor de cuarenta dólares cada una, que poseía en el Capital de la Compañía de Transportes Alonso de Illescas S.A., a favor de la señorita JIMENA PATRICIA HERNANDEZ ALTAMIRANO, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciada, portadora de la cédula de ciudadanía No. 180336614-3.

Se aclara que la transferencia se lo hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo, siendo responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio. En consecuencia, sirvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, y designar a quien corresponda, generar los respectivos Títulos de Acciones, conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Solicitamos que se tome en cuenta el correo jime19800@gmail.com para cualquier notificación futura.

Atentamente,



Carla A. Paredes Urquiza

Cedente

CC. 180332043-9

Cesionario

CC. 180336614-3

Jimena P. Hernández A.



CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2018

REPUBLICA DEL ECUADOR

003 JUNTA No

003 - 356 NÚMERO

1803320439 CÉDULA

PAREDES URQUIZO CARLA ARACELLY APELLIDOS Y NOMBRES

TUNGURAHUA PROVINCIA

AMBATO CANTON

CUNCHIBAMBA PARROQUIA

ZONA

GIROUNSCRIPCION

0 DE ELEC




REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL

IDENTIFICACION Y CEDULACION

CÉDULA DE

N. 180332043-9

CIDUDANANA

PAREDES URQUIZO CARLA ARACELLY APELLIDOS Y NOMBRES

TUNGURAHUA LUGAR DE NACIMIENTO

AMBATO SAN FRANCISCO

FECHA DE NACIMIENTO 1996-03-01

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MUJER

ESTADO CIVIL SOLTERO




CIDUDANANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTE DE LA JRV

IMP. IOM.MJ

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



INSTRUCCION SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE PAREDES HERNANDEZ ELVIS DAVID

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE URQUIZO RODRIGUEZ MARCIA ARACELLY

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

AMATO 2027-01-23

FECHA DE EXPIRACION

DIRECCION CIVIL

FORMA DEL CÉDULO




000681673

V2301Y2221

IMPJGM MJ

F. PRESIDENTE/DE LA JRV

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Ciudadana (o):

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 4 DE FEBRERO 2018

CNE

030 JUNTA No.

030 - 129

18033366143 CÉDULA

HERNANDEZ ALTAMIRANO JIMENA

PATRICIA

APELLIDOS Y NOMBRES

TUNGURAHUA

PROVINCIA

AMBATO

CANTON

HUACHI LORETO

PARROQUIA

ZONA:

CIRCUNSCRIPCIÓN:

18033366143

22 de 2018

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE

CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES

HERNANDEZ ALTAMIRANO

JIMENA PATRICIA

LUGAR DE NACIMIENTO

CHIMBORAZO

RIOBAMBA

VELOZ

FECHA DE NACIMIENTO

1980-05-11

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL

DIVORCIADO

Nº 1803336614-3

ASISTENCIA

SUPERIOR

LICENCIADA

PROFESION / OCUPACIÓN

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

HERNANDEZ GONZALO PATRICIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

ALTAMIRANO MARIA DE LOURDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

AMBATO

2015-06-22

FECHA DE EXPIRACIÓN

2025-06-22

IMPRESA: CÉDULA

000525177

E334312442

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE

CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES

HERNANDEZ ALTAMIRANO

JIMENA PATRICIA

LUGAR DE NACIMIENTO

CHIMBORAZO

RIOBAMBA

VELOZ

FECHA DE NACIMIENTO

1980-05-11

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL

DIVORCIADO

Nº 1803336614-3

ASISTENCIA

SUPERIOR

LICENCIADA

PROFESION / OCUPACIÓN

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

HERNANDEZ GONZALO PATRICIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

ALTAMIRANO MARIA DE LOURDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

AMBATO

2015-06-22

FECHA DE EXPIRACIÓN

2025-06-22

IMPRESA: CÉDULA

000525177

E334312442

Esmeraldas 11 de Febrero del 2019

Señor

Alex Ramírez Paredes

Gerente General

Compañía de Transportes Alonso de Illescas S.A.

Ciudad .-

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que, con fecha 11 de Febrero del 2019, la señorita CARLA ARACELLY PAREDES URQUIZO, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía No. 180332043-9, ha transferido (200) doscientas acciones con valor de cuarenta dólares cada una, que poseía en el Capital de la Compañía de Transportes Alonso de Illescas S.A., a favor del señor DEIBIE JOAN PAREDES VELEZ, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía No. 172503535-4.

Se aclara que la transferencia se lo hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio. En consecuencia, sirvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, y designar a quien corresponda, generar los respectivos Títulos de Acciones, conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Solicitamos que se tome en cuenta el correo electrónico: deibiparedes@hotmail.com para cualquier notificación futura

Atentamente,


Carla A. Paredes Urquiza

Cedente

CC. 180332043-9

Deibie J. Paredes Vélez

Cesionario

CC. 172503535-4



IMPLOM MJ

F. PRESIDENTE DE LA JRV

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS

Ciudadana (o):

REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

CNEI
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNEI
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

074 - 062
NÚMERO

172503534
CÉDULA

PARADES VELEZ DEIBIE JOAN
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CHILLOGALLO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1

JUNTA No
074

REPÚBLICA DEL ECUADOR

INSTRUCCIÓN

BACHILLERATO

PROFESION / OCUPACIÓN

ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PARADES HERNANDEZ ROGER BADI

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VELEZ HINOJOSA XIMENA G

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-03-03

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-03-03

FIRMA DEL CEDULADO

001264748

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 172503535-4

CÉDULA DE
CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
PARADES VELEZ
DEIBIE JOAN

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHIMBACALLE

FECHA DE NACIMIENTO 1998-02-19

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL SOLTERO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Esmeraldas 11 de Febrero del 2019

Señor

Alex Ramírez Paredes

Gerente General

Compañía de Transportes Alonso de Illescas S.A.

Ciudad .-

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que, con fecha 11 de Febrero del 2019, la señorita CARLA ARACELY PAREDES URQUIZO, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía No. 180332043-9, ha transferido (200) doscientas acciones con valor de cuarenta dólares cada una, que poseía en el Capital de la Compañía de Transportes Alonso de Illescas S.A., a favor del señor ENRIQUE OSWALDO HERNANDEZ, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía No. 180070193-8.

Se aclara que la transferencia se lo hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio. En consecuencia, sirvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, y designar a quien corresponda, generar los respectivos Títulos de Acciones, conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Solicitamos que se tome en cuenta el correo electrónico enriqueoswald47@hotmail.com para cualquier notificación futura.

Atentamente,



Carla A. Paredes Urquiza

Cedente

CC. 180332043-9

Cesionario

CC. 180070193-8

Enrique O. Hernández





ESTE DOCUMENTO ACRREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

F. PRESIDENTE DE LA JRV



